

Fondo de Inversión Inmobiliario Prival

**Administrado por
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.
Estado de los Activos Netos
Al 31 de marzo de 2025 y 2024
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

	Notas	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<u>ACTIVOS</u>				
Disponibilidades	2, 3	\$ 1,184,092	\$ 41,201	837,089
Inversiones al valor razonable con cambios resultados	4	-	447,030	1,502,000
Intereses por cobrar		6,743	7,267	4,869
Cuentas por cobrar		83,084	110,577	89,545
Alquileres por cobrar	5	404,495	513,685	208,015
Gastos pagados por anticipado	6	132,777	178,029	129,461
Inversión en inmuebles	7	167,653,013	166,865,003	167,078,721
Otros activos	8	1,108,874	1,116,519	956,777
Total de activo		170,573,078	169,279,311	170,806,478
<u>PASIVOS</u>				
Ingreso diferidos	11	13,460	13,445	13,053
Depósitos en garantía de arrendatarios	12	1,286,332	1,286,351	1,523,122
Obligaciones con entidades financieras	10	38,019,762	38,722,036	40,830,283
Impuestos por pagar	9	103,006	164,041	185,098
Impuestos diferidos	18	1,154,006	912,087	656,209
Cuentas por pagar y provisiones		151,925	18,971	61,212
Gastos acumulados por pagar		351,562	345,867	206,830
Comisiones por pagar	2	126,403	23,731	35,457
Total de pasivo		41,206,456	41,486,529	43,511,264
Total Activo Neto		\$ 129,366,622	\$ 127,792,782	127,295,213
<u>ACTIVO NETO</u>				
Composición del valor del activo neto:				
Certificados de títulos de participación	13	\$ 123,180,000	\$ 123,180,000	\$ 123,180,000
Desembolsos por colocación de participaciones		(31,171)	(31,171)	(31,171)
Reserva por valuación de inversión en propiedades		3,607,545	3,614,651	2,280,383
Utilidades por distribuir		2,610,248	1,029,302	1,866,002
Total Activo Neto		\$ 129,366,622	\$ 127,792,782	127,295,213
Valor del activo neto por título de participación	15	\$ 5,252	\$ 5,189	5,167

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Eduardo Diaz V.
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Resultados Integral
Periodo de 3 meses terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

	Notas	Marzo 2025	Marzo 2024
Ingresos			
Ingresos por alquileres	16	\$ 3,049,833	\$ 3,205,880
Ingresos por intereses	2	1,570	34,936
Ingreso por venta títulos		2,145	46,546
Ganancia por valoración de propiedad de inversión		1,386,846	620,123
Ganancia por diferencial cambiario		80,789	2,863
Otros ingresos		207	-
Total		<u>4,521,389</u>	<u>3,910,348</u>
Gastos			
Gasto por intereses		740,818	868,069
Comisión por administración	2 y 20	314,230	472,040
Gastos operativos	17	230,586	83,824
Gasto por impuestos locales	18	133,000	145,600
Pérdida por valoración de propiedad inversión		8,866	-
Pérdida por diferencial cambiario, neto		9,461	9,458
Otros gastos		101,219	85,211
Total de gastos financieros		<u>1,538,180</u>	<u>1,664,202</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		2,983,209	2,246,146
Impuesto sobre la renta	18	372,961	380,144
RESULTADO DEL PERIODO		<u>2,610,248</u>	<u>1,866,002</u>
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	2,159
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO		-	2,159
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>\$ 2,610,248</u>	<u>\$ 1,868,161</u>

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Eduardo Diaz V.
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Cambios de los Activos Netos
Periodo de 3 meses terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

	Notas	Número de Certificados de Participación	Certificados de Títulos de Participación	Ajuste por valuación de inversiones otro resultado integral	Reserva por valuación de inversión en propiedades	Utilidades por distribuir	Total
Saldo al 01 de enero de 2023	15	24,629	\$ 123,148,829	\$ (2,159)	\$ 2,292,906	\$ 1,109,471	\$ 126,549,047
Asignación a la reserva por valuación de inmuebles		-	-	-	-	-	-
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el período		-	-	-	-	(1,109,471)	(1,109,471)
Resultado del período		-	-	-	-	1,866,002	1,866,002
Asignación a la reserva por valuación de inmuebles		-	-	-	(12,523)	-	(12,523)
Ajuste al valor de las inversiones registradas al valor razonable				2,159	-	-	2,159
Saldo al 31 de Marzo de 2024		<u>24,629</u>	<u>\$ 123,148,829</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,280,383</u>	<u>\$ 1,866,002</u>	<u>\$ 127,295,213</u>
Saldo al 01 de enero de 2025		24,629	\$ 123,148,829	\$ -	\$ 3,614,651	\$ 1,029,302	\$ 127,792,782
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el período		-	-	-	-	(1,029,302)	(1,029,302)
Resultado del período		-	-	-	-	2,610,248	2,610,248
Ajuste al valor de las inversiones registradas al valor razonable		-	-	-	-	-	-
Asignación a la reserva por valuación de inmuebles		-	-	-	(7,106)	-	(7,106)
Saldo al 31 de Marzo de 2025	15	<u>24,629</u>	<u>\$ 123,148,829</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,607,545</u>	<u>\$ 2,610,248</u>	<u>\$ 129,366,622</u>

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Eduardo Diaz V.
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Periodo de 3 meses terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		\$ 2,610,248	\$ 1,866,002
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos financieros		(1,570)	(34,936)
Ingresos por alquileres		(3,049,833)	(3,205,880)
Gasto por intereses		740,818	868,069
impuesto de renta		(61,036)	30,232
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Alquileres por cobrar	5	3,159,023	3,239,489
Ingreso diferidos	10	5,695	(14,997)
Depósitos en garantía recibidos de arrendatarios	12	(19)	6,997
Cuentas y comisiones por cobrar		524	10,884
Gastos pagados por anticipado	6	45,252	44,628
Otros activos		7,645	95,873
Intereses por pagar		(740,803)	(869,706)
Cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		235,627	(245,339)
Impuestos por pagar		241,919	130,881
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>3,193,489</u>	<u>1,922,198</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Inversión en inmuebles		(788,010)	(857,766)
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados	4	439,924	(1,371,654)
Productos y dividendos cobrados		29,063	34,581
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		<u>(319,022)</u>	<u>(2,194,838)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Préstamos por pagar	10	(702,273)	(702,273)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el período		(1,029,302)	755,470
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación		<u>(1,731,575)</u>	<u>53,196</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>1,142,891</u>	<u>(219,445)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		<u>41,201</u>	<u>1,056,533</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2, 3	<u>\$ 1,184,092</u>	<u>\$ 837,089</u>

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Eduardo Díaz V.
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

(1) Naturaleza del fondo y políticas contables

Naturaleza del fondo - Fondo de Inversión Inmobiliario Prival (“el Fondo”) es administrado por Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (“la Sociedad Administradora”), entidad domiciliada en Costa Rica. Este fondo se dirige a inversionistas que cuentan con conocimiento del mercado Inmobiliario costarricense o que cuentan con asesoría en materia de inversiones inmobiliarias, siendo capaces de comprender como la gestión colectiva de la inversión financiera es aplicada en este caso a la inversión inmobiliaria.

También va dirigido a:

A inversionistas dispuestos a participar de una cartera inmobiliaria, a asumir riesgos por su participación indirecta en el mercado Inmobiliario, buscando con ello obtener una plusvalía por la revalorización de los inmuebles.

A inversionistas que no requieren de un ingreso periódico cierto, ya que dentro de la cartera del Fondo pueden existir inmuebles que no generen ingreso por concepto de alquileres. Incluso en aquellos Fondos que distribuyen ingreso, éste puede verse afectado por la desocupación de los inmuebles del Fondo.

A inversionistas dispuestos a asumir riesgos inherentes a una cartera inmobiliaria (descritos más adelante), tales como destrucción de inmuebles, desocupación de estos, incumplimiento por parte de los arrendatarios y procesos legales de desahucio.

A inversionistas que no requieren liquidez. Por ser un Fondo cerrado, el Fondo no redime participaciones a los inversionistas, sino que estos deben recurrir al mercado secundario para vender su participación, siendo conscientes de que el mercado de participaciones de Fondos cerrados en el país todavía no es lo suficientemente líquido.

A inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo, pues la cartera activa del Fondo estará conformada principalmente por inmuebles y cualquier plusvalía latente por revalorización sólo será observada en el largo plazo. Por lo que, el plazo mínimo de permanencia recomendado es de cinco años.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

A inversionistas que posean capacidad de soportar pérdidas temporales o incluso permanentes en el valor de sus inversiones.

Mecanismo de redención - El pago de los rendimientos a los inversionistas se realizará con base el respectivo corte contable, el cual corresponde al último día de los meses marzo, Setiembre, setiembre y diciembre, y serán beneficiarios de dicho pago aquellos inversionistas que se encuentren acreditados como propietarios de títulos de participación del Fondo al cierre de cada corte contable.

Los beneficios se distribuyen hasta 30 días hábiles posteriores al cierre trimestral.

El Fondo reparte los ingresos netos producto de alquileres sobre propiedades arrendadas, intereses y dividendos sobre valores adquiridos, con una periodicidad trimestral, luego de rebajar los gastos corrientes de manejo y otros gastos extraordinarios del Fondo, y aquellas reservas que la Sociedad Administradora haya constituido dentro del Fondo. El pago de los rendimientos a los inversionistas se realizará dentro de los 30 días hábiles siguientes al respectivo corte contable, y serán beneficiarios de dicho pago aquellos inversionistas que se encuentren acreditados como propietarios de títulos de participación del Fondo de Inversión Inmobiliario Prival al cierre de cada trimestre.

Distribución de las ganancias de capital netas de impuestos producto de la venta de bienes inmuebles: con una periodicidad trimestral, el Fondo repartirá el 100% de las ganancias producto de la venta de inmuebles del Fondo o que se origine por cualquier otro concepto, si las hubiere. Se pagarán en el trimestre en el que se hayan recibido los dineros producto de la venta.

Según lo estipulado en Reglamento General Sobre Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y como se indicó en el apartado Metodología para la valoración de los inmuebles del fondo de inversión del prospecto del Fondo, se deberá constituir una reserva en las cuentas patrimoniales del fondo, que corresponda al monto de las pérdidas o ganancias no realizadas derivadas de un cambio en el valor razonable, netas de impuestos. Esta reserva no puede ser sujeta a distribución entre los inversionistas, hasta que se haya realizado la venta o disposición del bien inmueble.

Características de los títulos de participación - La participación del inversionista está representada por títulos de participación, con una emisión autorizada de US\$150,000,000 (ciento cincuenta millones de dólares).

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

Las participaciones de los inversionistas en cualquier fondo estarán representadas por los certificados de participación, denominadas también participaciones; cada uno tendrá igual valor y condiciones o características idénticas para sus inversionistas, forma de presentación anotación en cuenta, valor nominal de la participación US\$5,000 (cinco mil dólares).

El valor o precio de la participación se obtiene al dividir el valor del activo neto del fondo, calculado al final del cierre contable de cada día natural, entre el número de participaciones en circulación. En el caso de fondos de inversión cerrados, el valor de participación que se obtenga con este procedimiento corresponde al valor de referencia contable y se utiliza para el reembolso de las participaciones ante la liquidación del fondo de inversión a su vencimiento o la liquidación anticipada por acuerdo de la asamblea de inversionistas.

Interclear Central de Valores, S.A., lleva un registro electrónico de las participaciones de cada inversionista. El inversionista tiene a su disposición la documentación que sirve de respaldo a sus transacciones con el Fondo.

Suscripción de las participaciones - Las participaciones de este fondo de inversión podrán ser colocadas mediante el uso del método de subasta, colocación directa y contratos de colocación. Únicamente puede ser utilizado un mecanismo para la colocación de un mismo tracto.

En las colocaciones fuera de bolsa, excepto en contratos de colocación en firme por la totalidad de la emisión, se brindará un trato igualitario a los inversionistas en el acceso y difusión de la información sobre la emisión y el mecanismo de colocación, así como en las condiciones de la colocación.

Para las colocaciones fuera de bolsa, la Sociedad Administradora definirá el mecanismo a utilizar y las reglas que aplicará al mecanismo seleccionado.

Las colocaciones por bolsa se sujetarán a los mecanismos y disposiciones que la bolsa de valores respectiva disponga por vía reglamentaria, en concordancia con el principio de trato igualitario.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

La convocatoria de la colocación (fuera o dentro de bolsa) y sus condiciones, se informarán mediante un Comunicado de Hecho Relevante, 5 días hábiles antes de la primera colocación que realice el fondo de inversión y 2 días hábiles para las colocaciones posteriores.

En caso de que se utilice un contrato de colocación, se informará mediante Comunicado de Hecho Relevante el nombre de los suscriptores, la naturaleza y el plazo de las obligaciones de los intermediarios, el monto a suscribir por cada uno, las compensaciones convenidas y el precio a pagar por los valores, con al menos 5 días hábiles de antelación a la fecha de la primera colocación y 2 días hábiles para las colocaciones posteriores.

Comisión de administración - Por concepto de administración del portafolio del Fondo, la Sociedad Administradora puede cobrar una comisión máxima de un 3%. Esta comisión es anual sobre el valor de los activos netos del fondo, la cual será calculada y descontada diariamente, pero pagadera mensualmente a la Sociedad Administradora.

No podrá variarse en plazos inferiores a un mes y tanto el porcentaje de comisión inicial como las sucesivas modificaciones deben hacerse públicas, lo cual se comunica mediante hecho relevante.

Las principales disposiciones que regulan al fondo de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por SUGEVAL.

a. **Normas de Contabilidad NIIF nuevas y modificaciones (“NIIF” o “NIC”) que aún no son efectivas**

En el año, el Fondo ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1° de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fondo no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Norma

Consideraciones

*Fecha
efectiva*

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7	El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar para responder a las preguntas recientes que surgen en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.	1 de enero de 2026
NIIF 18, Presentación y revelación en estados financieros	Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, que reemplaza a la NIC 1, con un enfoque en las actualizaciones del estado de resultados	1 de enero de 2027 (se permite la adopción anticipada)
NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar	Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de contabilidad NIIF, excepto los requisitos de revelación; y aplica en su lugar los requisitos de revelación reducidos de la NIIF 19.	1 de enero de 2027

b. **Bases de contabilidad** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). También incorpora la normativa que entró en vigor el 1° de enero de 2020, de aplicación obligatoria para las Entidades del Sistema Financiero Nacional, regulado según el acuerdo CONASSIF 6-18. (Reglamento de Información Financiera), en adelante “el reglamento”.

c. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** - Los registros contables del Fondo se mantienen en dólares estadounidenses, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, de acuerdo a lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por la SUGEVAL, por lo que los dólares estadounidenses (US\$) son su moneda funcional y de reporte.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

d. **Disponibilidades y Equivalentes de Efectivo** – Las disponibilidades y los equivalentes de efectivo incluyen billetes y monedas, así como activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, los cuales son usados en la administración de sus compromisos de corto plazo.

e. **Inversión en Inmuebles** – Corresponde a bienes inmuebles arrendados que deberán valorarse al menos una vez al año y en todo caso, al momento de su adquisición y venta. De conformidad con el Reglamento general sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, esta valoración debe ser preparada por un experto independiente de la sociedad administradora. Los enfoques y métodos de valuación que se utilicen deben satisfacer la definición de valor razonable de las NIIF. El registro del valor del inmueble en los estados financieros del fondo de inversión se realiza de conformidad con el modelo del valor razonable para propiedades de inversión establecido en las NIIF.

f. **Instrumentos financieros**

i. **Reconocimiento**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Fondo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

ii. **Clasificación**

De acuerdo con la NIIF 9, el Fondo clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros y pasivos financieros que se analizan a continuación.

(a) **Activos Financieros**

Activos financieros que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Activos financieros que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa (recompras)

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Fondo o un cliente financiado toman una posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconocería como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Fondo reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Fondo.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Medición

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables originados por el Fondo como préstamos, cuentas por cobrar y obligaciones con entidades, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, según Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), este no incluye deducciones por concepto de costo de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y tienen baja bursatilidad, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

La Administración del Fondo considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros pueden ser compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, sin embargo, por normativa del CONASSIF el Fondo no tiene el derecho legal de compensar saldos y liquidarlos en una base neta.

v. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral, se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integrales.

vi. Deterioro de activos financieros

El Fondo reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

El Fondo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Fondo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

Los activos que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Fondo a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce, basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados integrales.

vii. Retiro de los Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Fondo pierde el control de los derechos contractuales del activo, esto ocurre cuando los derechos económicos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

b) Pasivos Financieros

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

g. **Valor por unidad del activo neto** - Se determina en forma diaria, de acuerdo con el activo neto y la cantidad de participaciones.

h. **Reconocimiento de los ingresos - arrendamiento** - Los ingresos por arrendamientos son reconocidos en el momento de la prestación del servicio, de conformidad con las cuotas mensuales pactadas en cada contrato con los inquilinos, se registran sobre una base de línea recta durante la vigencia de estos.

i. **Reconocimiento de los ingresos - intereses** - Los intereses sobre inversiones se reconocen diariamente con base en los saldos diarios y las tasas de interés pactadas individualmente. Los ingresos se reconocen conforme se devengan, es decir sobre la base de acumulación.

j. **Reconocimiento de gastos - comisiones** - El Fondo calcula diariamente las comisiones de la Sociedad Administradora sobre el valor del activo con base en los porcentajes establecidos en el prospecto del Fondo. Los gastos se reconocen conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación.

k. **Capital pagado en exceso** - Las participaciones se registran al valor nominal del título de participación, la diferencia con respecto a este valor se registra como capital pagado en exceso.

l. **Impuestos diferidos** - El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

m. **Impuesto sobre la Renta** - La tarifa aplicable a la renta imponible de las rentas de capital y la de las ganancias de capital es del 15%, pudiendo aplicar una reducción de un 20% del ingreso bruto, como gasto deducible sin necesidad de prueba alguna y sin posibilidad de ninguna otra deducción.

n. **Uso de estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión y el deterioro de pérdidas esperadas en recuperación de alquileres.

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con sus partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de marzo de 2024
Disponibilidades en las entidades de custodia:			
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	\$ 1.126.918	\$ 41.201	837.089
Comisiones por pagar			
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	\$ 126.403	\$ 23.371	35.457
Gastos por comisiones:			
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	\$ 314.230	\$ 1.480.453	472.040
Ingreso por intereses:			
Ingresos por intereses sobre disponibilidades con Prival Bank (Costa Rica), S.A.	\$ 1.570	\$ 64.720	\$ 34.936

(3) Disponibilidades

El saldo de las disponibilidades se detalla como sigue:

	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de marzo de 2024
En entidades financieras privadas	\$ 1.184.092	\$ 41.021	\$ 837.089

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

(4) Inversiones al valor razonable

El detalle de las inversiones con cambios en resultados es el siguiente:

	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de marzo de 2024
Inversión en otros fondos de inversión	\$ -	\$ 447.030	\$ 1.502.000
Total	\$ -	\$ 447.030	\$ 1.502.000

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024 no se mantienen inversiones con cambios en otro resultado integral.

(5) Alquileres por cobrar

Los alquileres por cobrar, se detallan como sigue:

	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de marzo de 2024
Cuentas por cobrar a inquilinos	\$ 405.490	\$ 514.680	\$ 209.011
Estimación de alquileres	(995)	(995)	(995)
Total	\$ 404.495	\$ 513.685	\$ 208.015

La antigüedad de los alquileres por cobrar se detalla a continuación:

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 30 a 60 días</u>	<u>Más de 60 días</u>	<u>Total</u>
31 de marzo de 2025				
Alquileres por cobrar	\$ <u>274.205</u>	\$ <u>69.572</u>	\$ <u>60.718</u>	\$ <u>404.495</u>
31 de diciembre de 2024				
Alquileres por cobrar	\$ <u>434.248</u>	\$ <u>38.606</u>	\$ <u>40.831</u>	\$ <u>513.685</u>
31 de marzo de 2024				
Alquileres por cobrar	\$ <u>161.898</u>	\$ <u>38.857</u>	\$ <u>7.260</u>	\$ <u>208.015</u>

El Fondo deja de registrar ingresos por rentas cuando el inquilino presenta una mora superior al umbral máximo de tolerancia de mora, siendo este 60 días, a partir de los cuales la administración válida si procede o no el cobro judicial. Los alquileres por cobrar a más de 60 días presentan arreglos de pagos, y diferimiento de cuotas de alquiler, además se tienen depósitos en garantía que solventan parte de dicho saldo, por lo que la estimación definida es considera apropiada.

(6) Gastos pagados por anticipado

Al 31 de marzo de 2025, los gastos pagados por anticipado corresponden a seguros “todo riesgo” de inmuebles y tienen un saldo de US\$132.777, para el 31 de diciembre 2024 fueron de US\$178.029 y para el 31 de marzo de 2024 fueron de US\$129.461.

(7) Inversión en inmuebles

El saldo de las inversiones en inmuebles se conforma de la siguiente manera:

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Venta</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Actualización valor de mercado</u>	<u>Saldo Final</u>
31 de marzo de 2025						
Inversiones en inmuebles	<u>\$ 166.865.003</u>	<u>\$ (839.853)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15.071</u>	<u>\$ 1.612.792</u>	<u>\$ 167.653.013</u>
31 de Diciembre de 2024						
Inversiones en inmuebles	<u>\$ 166.220.955</u>	<u>\$ (1.325.000)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 248.090</u>	<u>\$ 1.720.958</u>	<u>\$ 166.865.003</u>
31 de marzo de 2024						
Inversiones en inmuebles	<u>\$ 166.220.955</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 125.294</u>	<u>\$ 732.472</u>	<u>\$ 167.078.721</u>

Las inversiones en inmuebles se detallan como sigue:

<u>Nombre del inmueble</u>	<u>Costo</u>	<u>Efecto por valoración</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Valor en libros</u>
31 de marzo de 2025				
Condominio Terra Campus Corporativo	\$ 12.807.012	\$ 696.101	\$ 14.031	\$ 13.517.145
Condominio Horizontal Industrial Ofibodegas	4.567.229	78.982	52.416	4.698.628
Condominio Vertical Comercial Bienes Raíces Lindora	815.504	896	-	816.400
Condominio Horizontal Industrial Comercial en Zona Franca del Coyol, S.A.	34.560.608	3.339.577	525.003	38.425.188
Condominio del Barrio Granadilla, S.A.	1.324.818	12.985	20.687	1.358.490
Condominio Horizontal La Esperanza Paseo de las Flores	12.803.907	(420.860)	87.216	12.470.263
Edificio Banco Popular de Moravia	4.463.030	100.116	6.854	4.570.000
Edificio Multispa Tibás	4.214.855	135.093	8.052	4.358.000
Motores Británicos de Costa Rica, S.A.	4.918.557	96.443	-	5.015.000
Corporación Comercial El Lagar, S.A.	5.065.648	210.352	-	5.276.000
Complejo Industrial Acelera	8.205.178	835.302	13.144	9.053.624
Condominio Horizontal - Vertical Comercial Plaza Itskazú	9.653.583	(454.271)	197.084	9.396.395
Condominio San Antonio Business Park Vertical Comercial y de Oficina	26.838.267	(922.569)	385.302	26.301.000
Plaza Bratzi	18.221.594	363.922	82.484	18.668.000
Jaco Walk	6.986.946	1.851.466	21.991	8.860.402
Farma Value Costa Rica S.A.	3.014.684	80.316	18.479	3.113.479
Oficinas Centro 27	1.190.473	136.531	427.997	1.755.000
	<u>\$ 159.651.892</u>	<u>\$ 6.140.381</u>	<u>\$ 1.860.741</u>	<u>\$ 167.653.013</u>

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

31 de diciembre de 2024				
Condominio Terra Campus Corporativo	\$ 12.807.012	\$ 696.101	\$ 14.031	\$ 13.517.145
Condominio Horizontal Industrial Ofibodegas	4.567.229	66.632	52.416	4.686.277
Condominio Vertical Comercial Bienes Raíces Lindora	815.504	(17.504)	-	798.000
Condominio Horizontal Industrial Comercial en Zona Franca del Coyoil, S.A.	34.560.608	1.751.309	509.913	36.821.831
Condominio del Barrio Granadilla, S.A.	1.324.818	12.985	20.687	1.358.490
Condominio Horizontal La Esperanza Paseo de las Flores	12.803.907	(429.157)	87.216	12.461.966
Edificio Banco Popular de Moravia	4.463.030	95.848	6.854	4.565.731
Edificio Multispa Tibás	4.214.855	135.093	8.052	4.358.000
Motores Británicos de Costa Rica, S.A.	4.918.557	96.443	-	5.015.000
Corporación Comercial El Lagar, S.A.	5.065.648	210.352	-	5.276.000
Complejo Industrial Acelera	8.205.178	835.302	13.144	9.053.624
Condominio Horizontal - Vertical Comercial Plaza Itskazú	9.653.583	(454.271)	197.084	9.396.395
Condominio San Antonio Business Park Vertical Comercial y de Oficina	26.838.267	(922.569)	385.302	26.301.000
Edificio Banco Popular de Jacó	839.853	8.360	4.359	852.572
Plaza Bratzi	18.221.594	363.922	82.484	18.668.000
Jaco Walk	6.986.946	1.851.466	21.991	8.860.402
Farma Value Costa Rica S.A.	3.014.684	80.316	14.139	3.109.139
Oficinas Centro 27	1.190.473	146.962	427.997	1.765.431
	<u>\$ 160.491.744</u>	<u>\$ 4.527.589</u>	<u>\$ 1.845.670</u>	<u>\$ 166.865.003</u>
31 de marzo de 2024				
Condominio Terra Campus Corporativo	\$ 12.807.012	\$ 660.613	\$ 14.031	\$ 13.481.657
Condominio Horizontal Industrial Ofibodegas	4.567.229	66.632	52.416	4.686.277
Condominio Vertical Comercial Bienes Raíces Lindora	815.504	(17.504)	-	798.000
Condominio Horizontal Industrial Comercial en Zona Franca del Coyoil, S.A.	34.560.608	1.751.309	443.083	36.755.000
Condominio del Barrio Granadilla, S.A.	2.649.818	24.702	41.371	2.715.891
Condominio Horizontal La Esperanza Paseo de las Flores	12.803.907	(429.157)	86.121	12.460.871
Edificio Banco Popular de Moravia	4.463.030	95.848	3.623	4.562.500
Edificio Multispa Tibás	4.214.855	77.093	8.052	4.300.000
Motores Británicos de Costa Rica, S.A.	4.918.557	27.454	-	4.946.011
Corporación Comercial El Lagar, S.A.	5.065.648	105.352	-	5.171.000
Complejo Industrial Acelera	8.205.178	435.302	9.520	8.650.000
Condominio Horizontal - Vertical Comercial Plaza Itskazú	9.653.583	(401.358)	155.931	9.408.156
Condominio San Antonio Business Park Vertical Comercial y de Oficina	26.838.267	(134.569)	385.302	27.089.000
Edificio Banco Popular de Jacó	839.853	10.917	2.686	853.455
Plaza Bratzi	18.221.594	550.390	75.964	18.847.949
Jaco Walk	6.986.946	566.801	18.817	7.572.564
Farma Value Costa Rica S.A.	3.014.684	2.316	-	3.017.000
Oficinas Centro 27	1.190.473	146.962	425.956	1.763.391
	<u>\$ 161.816.744</u>	<u>\$ 3.539.103</u>	<u>\$ 1.722.873</u>	<u>\$ 167.078.721</u>

Las mejoras al portafolio de inmuebles, corresponden a desembolsos efectuados para mantener el valor de los inmuebles a largo plazo, así como a mantener la competitividad de los mismos. Todo ello a fin de procurar mantener la generación de flujos de efectivo presentes y futuros para el Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

De conformidad con el Artículo No.82 del Reglamento general sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, debe existir una valoración anual de cada inmueble, realizado por peritos independientes con capacidad profesional reconocida, que refleja, entre otras cosas, los ingresos por alquileres de los arrendamientos y otros supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio de la propiedad en condiciones de mercado.

El registro del valor del inmueble en los estados financieros del fondo de inversión se realiza de conformidad con el modelo del valor razonable para propiedades de inversión establecido en las NIIF. Adicionalmente, se debe constituir una reserva en las cuentas patrimoniales del fondo, que corresponda al monto de las pérdidas o ganancias no realizadas derivadas de un cambio en el valor razonable, netas de impuestos. Esta reserva no puede ser sujeta a distribución entre los inversionistas, solo hasta que se haya realizado la venta o disposición del bien inmueble.

Al 31 de marzo 2025 y 2024, todos los bienes se encuentran a nombre del Fondo, además, se mantenían arrendados para el 2025 en un promedio del 95% (2024: 97%) de la ocupación de los mismos.

(8) Otros activos:

El saldo de los otros activos se conforma de la siguiente manera:

	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de marzo de 2024
Edificio Banco Popular de JACO	8.818	117.099	1.795
Farmavalue Costa Rica S.A.	26.709	63.557	33.243
Complejo Industrial Acelera	45.309	5.269	57.278
Condominio del Barrio Granadilla, S.A.	18.940	228.838	4.059
Condominio Horizontal - Vertical Comercial Plaza Itskazú	46.673	26.285	65.270
Condominio Horizontal Industrial Comercial en zona Franca del Coyol, S.A.	208.686	39.095	229.275
Condominio Horizontal Industrial Ofibodegas	55.109	25.632	71.532
Condominio Horizontal La Esperanza Paseo de las Flores	36.914	6.900	48.445
Plaza Bratzi	170.668	50.270	54.052
Jaco Walk	5.995	27.804	2.988
Oficinas Centro 27	4.288	53.329	4.009
Condominio San Antonio Business Park Vertical Comercial y de Oficina	274.839	54.037	201.925
Condominio Terra Campus Corporativo	57.781	303.782	74.433
Condominio Vertical Comercial Bienes Raíces Lindora	3.368	6.905	890
Corporación Comercial El Lagar, S.A.	22.124	60.040	19.188
Edificio Banco Popular de Moravia	26.174	8.536	30.898
Edificio Multispa Tibas	4.593	33.438	2.445
Motores Britanicos de Costa Rica, S.A.	91.886	5.703	55.050
Total	<u>1.108.874</u>	<u>1.116.519</u>	<u>956.777</u>

(9) Impuesto de las rentas de Capital Inmobiliario:

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

El impuesto de las Rentas de Capital Inmobiliario se aplica sobre rentas de fuente costarricense en dinero o especie, derivada del capital y de las ganancias o pérdidas de capital, provenientes de arrendamiento o subarrendamiento de bienes inmuebles, la cual será la diferencia entre la renta bruta y los gastos deducibles. Ver nota 17.

(10) Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de marzo 2025 y 2024 las obligaciones financieras se detallan como sigue:

	<u>Tasa de interés</u>	<u>31 de marzo de 2025</u>	<u>31 de diciembre 2024</u>	<u>31 de marzo de 2024</u>
Obligaciones financieras:				
Scotiabank	4.84 % - 5.12%	38.019.762	38.722.036	40.830.283
Total		\$ 38.019.762	\$ 38.722.036	40.830.283

El fondo presenta al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024 activos restringidos por US\$38.019.762 , US\$38.722.036 y US\$40.830.283 respectivamente, correspondiente a propiedades de inversión que se tienen de garantía sobre estos préstamos con entidades financieras. Las operaciones indicadas tienen vencimientos entre 2026.

Las propiedades asociadas son las siguientes:

- ✓ Condominio Terracampus Corporativo.
- ✓ Condominio Horizontal Industrial Comercial Zona Franca Coyol.
- ✓ Condominio San Antonio Business Park Vertical Comercial y Oficina.
- ✓ Banco Popular Moravia.
- ✓ CEDI Farmavalue.
- ✓ Complejo industrial Acelera.
- ✓ Plaza Bratzi.
- ✓ Edificio Motores Británicos.
- ✓ Condominio La Esperanza Paseo de las Flores.
- ✓ Edificio Ofibodegas Barreal.

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024 el valor razonable de las obligaciones financieras no varían significativamente de su valor en libros definido bajo costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

(11) Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos corresponden a los alquileres recibidos por adelantado de parte de inquilinos de los locales comerciales, los cuales se amortizan por el método de línea recta en el transcurso del mes o cuatrimestre según se indica en el contrato de arrendamiento. Al 31 de marzo de 2025 el saldo de la cuenta ingresos diferidos ascendía a US\$13.460, al 31 de diciembre de 2024 fue de US\$13.455 y al 31 de marzo de 2024 fue de US\$13.053.

(12) Depósitos en garantía de arrendatarios

Al 31 de marzo 2025 los depósitos en garantía entregados por los arrendatarios suman US\$1.286.332, mientras que al 31 de diciembre de 2024 ascendían a US\$1.286.351 y 31 de marzo de 2024 ascendían a US\$1.523.122.

(13) Títulos de participación

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024, el Fondo tenía en circulación 24,629 títulos de participación, con valor nominal de US\$5,000 cada uno.

(14) Devolución del capital pagado en exceso

En el proceso de colocación de títulos de participación en mercado primario, de conformidad con los mecanismos descritos en el prospecto del Fondo, los inversionistas cancelan un precio que es el valor del activo neto por participación. Dado que dicho valor permite el reconocimiento monetario por parte del inversionista, entre otros aspectos, de los rendimientos generados por el Fondo y el valor en libros actualizado de sus activos inmobiliarios a la fecha en que el inversionista procede a realizar la suscripción de nuevas participaciones, los inversionistas cancelan además del valor facial del título de participación una suma adicional de dinero por dicho concepto que se denomina capital pagado en exceso. Por consiguiente, las sumas recaudadas durante el trimestre integran también el activo neto de los inversionistas, y forman parte de las sumas distribuibles entre los inversionistas que integran el Fondo en la fecha de cierre, sumas que serán, pagaderas treinta días hábiles después, en la proporción que a cada uno corresponda, según conste en los estados financieros. Serán beneficiarios de dicho pago aquellos inversionistas que se encuentren acreditados como propietarios de títulos de participación del Fondo al cierre de cada trimestre.

(15) Valor por unidad del activo neto

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

El valor del activo neto por título de participación del Fondo se detalla como sigue:

	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de marzo de 2024
Valor del activo neto	\$ 129.366.622	\$ 127.792.782	\$ 127.295.213
Títulos de participación en circulación	24.629	24.629	24.636
Total	5.253	5.189	5.167

(16) Ingresos por Alquileres

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el ingreso por alquileres se conforma de la siguiente manera:

	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Terra Campus Corporativa Costa Rica	235.842	226.873
Condominio Horizontal Industrial Ofibodegas	97.313	84.336
Condominio Vertical Comercial Bienes Raíces Lindora	-	
Condominio Horizontal Industrial Comercial en zona Franca del C	834.465	807.862
Condominio del Barrio Granadilla, S.A.	22.049	65.219
Condominio Horizontal La Esperanza Paseo de las Flores	188.712	185.059
Edificio Banco Popular de Moravia	99.492	99.492
Edificio Multispa Tibas	87.881	80.000
Motores Britanicos de Costa Rica, S.A.	133.127	130.516
Corporación Comercial El Lagar, S.A.	128.794	125.042
Complejo Industrial Acelera	227.621	221.568
Condominio Horizontal - Vertical Comercial Plaza Itskazú	161.239	131.552
Condominio San Antonio Business Park Vertical Comercial y de	173.792	321.909
Edificio Banco Popular de JACO	30.744	25.716
Plaza Bratzi	165.397	159.661
Jaco Walk	354.438	441.366
Farmavalue Costa Rica S.A.	68.582	66.584
Oficinas Centro 27	40.346	33.125
	3.049.833	3.205.880

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

(17) Gastos Operativos

El detalle de los gastos operativos es el siguiente:

	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Seguros	US\$ \$ 47.927	\$ 53.375
Gastos auditoría	2.144	491
Gastos calificadora	1.800	1.820
Gastos bancarios	1.481	-
Mantenimiento de los inmuebles	132.325	8.675
Peritazgo de los Inmuebles	17.894	19.463
Otros	27.015	-
Total	US\$ \$ <u>230.586</u>	\$ <u>83.824</u>

(18) Gasto por impuestos locales:

El detalle de los gastos por impuesto es el siguiente:

	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Impuestos Municipales	\$ 133.000	\$ 145.600
Impuestos por rentas de capital	<u>372.961</u>	<u>380.144</u>
Total	\$ <u>505.961</u>	\$ <u>525.744</u>

	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Ingreso por alquiler	\$ 3.049.833	\$ 3.205.880
Tasa renta de capital	<u>12%</u>	<u>12%</u>
Renta de capital	358.660	377.011
Retenciones del 2%	<u>-14.301</u>	<u>3.131</u>
Gasto renta de capital	\$ <u>372.961</u>	\$ <u>380.144</u>

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

Al 31 de marzo 2025 y 2024, el impuesto de renta diferido es atribuible a las ganancias y pérdidas por valoración de propiedades de inversión, como se detalla a continuación;

	31 de diciembre de 2024	Efecto en resultados	Efecto en activo neto	31 de marzo de de 2025
Pérdidas en valoración de propiedades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ganancias en valoración de propiedades	(912.087)	-	(241.919)	(1.154.006)
Total Impuesto diferido	<u>\$ (912.087)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (241.919)</u>	<u>\$ (1.154.006)</u>
	31 de diciembre 2023	Efecto en resultados	Efecto en activo neto	31 de marzo de de 2024
Pérdidas en valoración de propiedades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ganancias en valoración de propiedades	367.150	-	(1.023.359)	(656.209)
Total Impuesto diferido	<u>\$ 367.150</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1.023.359)</u>	<u>\$ (656.209)</u>

(19) Custodia de los valores del fondo

En cuanto al Riesgo de Custodia, la Sociedad Administradora ha contratado los servicios de custodia de Prival Bank (Costa Rica), S.A, entidad debidamente autorizada para prestar dichos servicios. El riesgo de custodio implica que este no informe al emisor sobre la compra de participaciones generando diferencias con libros. Por lo tanto, para gestionar este riesgo, la Sociedad Administradora solicitará al Custodio, que se realice una conciliación del libro de manera diaria. De encontrarse alguna diferencia se deberá informar de inmediato a InterClear Central de Valores, S.A. para la corrección del caso. Para el proceso de pago de dividendos InterClear recibirá directamente los recursos para asignarlos a las cuentas respectivas.

(20) Comisión de administración

Por concepto de administración de la cartera del Fondo, la Sociedad Administradora puede cobrar una comisión máxima de un 3%. Esta comisión es anual sobre el valor de los activos netos del fondo, la cual será calculada y descontada diariamente, pero pagadera mensualmente a la Sociedad

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

Administradora. Por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo 2025 el fondo cobró una comisión de 1.00% y 2024 el fondo cobró una comisión de 1.75%.

El gasto por este rubro al 31 de marzo de 2025 y 2024 es de US\$314.230 y US\$472.040 respectivamente.

(21) Administración de riesgo

La Sociedad Administradora mantiene control sobre los riesgos relacionados con la Administración y operativa del Fondo, en estricto apego a la normativa vigente que los entes reguladores han definido:

Cartera Inmobiliaria:

a) Riesgo de estimación del valor de los inmuebles

Se trabajará con valuadores de experiencia en el mercado, tratando de mantener un estándar de calidad de resultados en las valuaciones de la mayor calidad técnica, dando énfasis a los aspectos de transparencia e independencia.

b) Riesgo por morosidad de inquilinos

La contraparte del Fondo (quién genera el ingreso) son los inquilinos a quienes se les arrenda locales comerciales u oficinas para su operación, la Administración de la Sociedad Administradora junto con la Unidad de Riesgo presenta información mensual al Comité de Riesgos sobre los inquilinos que se encuentran en mora por más de 30 o 60 días, según corresponda. La Administración detalla al Comité de Riesgos las razones de los atrasos y las acciones realizadas para recuperar lo adeudado.

c) Riesgos por variación de la estructura de costos del fondo

La administración mantiene una estricta vigilancia sobre los costos en los que incurre el fondo, de forma tal que estos mantengan una estructura acorde con las necesidades del mismo. Se cuenta con herramientas de control de los gastos, tales como el presupuesto anual, que se confecciona para el fondo, mismo que es aprobado por el comité de inversiones y es de conocimiento pleno de la Junta Directiva de la Sociedad Administradora. El cumplimiento del presupuesto aprobado es monitoreado por la administración y el comité de inversiones.

d) Riesgos por conflictos de interés entre Fondos administrados por la Sociedad Administradora y por conflictos de interés con su Grupo de interés económico

Los fondos administrados tienen registros completamente independientes según lo solicitado por la regulación, de igual forma la gestión de los mismos se maneja en forma completamente separada, de forma tal que no se presente conflicto de interés en la administración de los mismos.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

Es importante resaltar que la Sociedad Administradora, cuenta con políticas de administración de conflictos de interés para el personal vinculado a la entidad, cumpliendo con las condiciones establecidas en el Artículo No.29 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión. El propósito de las anteriores políticas es normar diversas situaciones, mitigando los riesgos que puedan provocar conflictos de interés entre los recursos administrados en los fondos de inversión y las empresas del Grupo Financiero, sus funcionarios, miembros de las Juntas Directivas, accionistas, ejecutivos, miembros de Comités, funcionarios permanentes u ocasionales, consultores y empresa que con sus actuaciones y operaciones comprometan su imparcialidad e independencia y resulte en perjuicio del inversionista de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Administradora.

Además de los intereses de las personas vinculadas con la Sociedad Administradora, se incluirán los de cualquiera de las personas con las cuales éstas tienen relación de parentesco, tales como: sus cónyuges y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad.

En el caso del riesgo de Conflictos de interés con el Grupo de interés económico:

Para mitigar este riesgo se ha establecido que los ingresos provenientes de estas sociedades no podrán sobrepasar el 10% de los ingresos mensuales del fondo.

Adicionalmente se ha establecido la obligación de que todos los contratos de alquiler cumplan con los mismos estándares de forma tal que no existan diferenciaciones en la contratación dependiendo de quién sea el arrendante.

e) **Riesgo por problemas de inscripción de bienes inmuebles en el Registro Nacional**

Para mitigar este riesgo la Sociedad Administradora efectuará con anticipación todos los estudios necesarios relacionados con el estado legal y registral de los inmuebles a adquirir, con profesionales en el campo. De igual forma se llevará a cabo la debida gestión del traspaso registral de la titularidad de la propiedad ante el Registro Nacional. Por otra parte, la sociedad realizará en forma semestral una conciliación de las propiedades que mantiene registrado el Fondo con las que se muestran en el Registro Nacional, de manera que se mantenga un control sobre el estado registral de las mismas.

Para atenuar los riesgos citados por obligación legal, y por política de la Sociedad Administradora, todos los inmuebles tendrán cobertura total sobre su valor constructivo, prima que es actualizada y revisada anualmente con respecto a su valoración ingenieril, contra siniestros a través de pólizas suscritas con una institución de trayectoria.

Entre otros de los riesgos relacionados con la cartera financiera se encuentran:

f) **Riesgos de tasa de interés y de precio**

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

El Fondo no tiene control sobre él, lo que se realiza es un monitoreo constante de las variaciones macroeconómicas que permitan fundamentar decisiones de inversión acordes con el entorno económico y la coyuntura que pudiera prevalecer en determinado momento.

Al aumentar el nivel general de tasas de interés en los mercados internacionales y local, los valores de renta fija experimentan una caída en su precio, para adaptarse a estas nuevas condiciones, por lo que su valoración puede caer, aunque por si mismos dichos valores no estén afrontando eventos individuales que justifiquen esa caída.

La manera de cubrirse de este riesgo es mantener un portafolio que no sea tan sensible a movimientos en el nivel general de tasas de interés.

La sensibilidad de un valor indica la variación porcentual que puede sufrir el precio de un bono o portafolio como reacción ante cambios en las tasas de interés del mercado en los plazos de referencia.

Los vencimientos de los instrumentos financieros al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 se detallan como sigue:

	31 de marzo de 2025	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	Más de 360 días	Total
Activos					
Intereses por cobrar		6.743	-	-	6.743
Cuentas por cobrar		83.084	-	-	83.084
Alquileres por cobrar		404.495	-	-	404.495
Gastos pagados por anticipado		-	132.777	-	132.777
Otros activos		-	1.108.874	-	1.108.874
Total de activos		<u>\$ 494.321</u>	<u>\$ 1.241.651</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.735.972</u>
Pasivos					
Obligaciones con entidades financieras		\$ -	\$ -	\$ 38.019.762	\$ 38.019.762
Cuentas por pagar y provisiones		151.925	-	-	151.925
Comisiones por pagar		126.403	-	-	126.403
Ingreso diferidos		13.460	-	-	13.460
Gastos acumulados por pagar		351.562	-	-	351.562
Depósito garantía		-	-	1.286.332	1.286.332
Total de pasivos		<u>\$ 643.350</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 39.306.095</u>	<u>\$ 39.949.445</u>

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

31 de diciembre de 2024	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	Más de 360 días	Total
Activos				
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	\$ 447.030	\$ -	\$ -	\$ 447.030
Inversiones al valor Razonable con cambios en otro resultado				
Integral	-	-	-	-
Intereses por cobrar	7.267	-	-	7.267
Cuentas por cobrar	110.577	-	-	110.577
Alquileres por cobrar	513.685	-	-	513.685
Gastos pagados por anticipado	-	178.029	-	178.029
Otros activos	1.116.519	-	-	1.116.519
Total de activos	<u>\$ 1.078.559</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.373.107</u>
Pasivos				
Obligaciones con entidades financieras	\$ 1.403.882	\$ 1.365.906	\$ 35.952.248	\$ 38.722.036
Cuentas por pagar y provisiones	18.971	13.445	-	32.416
Comisiones por pagar	23.731	-	-	23.731
Gastos acumulados por pagar	345.867	-	-	345.867
Depósito garantía	-	-	1.286.351	1.286.351
Total de pasivos	<u>\$ 1.792.451</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 37.238.599</u>	<u>\$ 40.410.401</u>

31 de marzo de 2024	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	Más de 360 días	Total
Activos				
Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados	\$ 1.502.000	-	-	\$ 1.502.000
Intereses por cobrar	4.869	-	-	4.869
Cuentas por cobrar	89.545	-	-	89.545
Alquileres por cobrar	208.015	-	-	208.015
Gastos pagados por anticipado	-	129.461	-	129.461
Otros activos	956.777	-	-	956.777
Total de activos	<u>\$ 2.761.206</u>	<u>\$ 129.461</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.890.667</u>
Pasivos				
Obligaciones con entidades financieras	\$ -	\$ 40.830.283	\$ -	\$ 40.830.283
Cuentas por pagar y provisiones	61.212	13.053	-	74.265
Comisiones por pagar	35.457	-	-	35.457
Gastos acumulados por pagar	206.830	-	-	206.830
Depósito garantía	-	-	1.523.122	1.523.122
Total de pasivos	<u>\$ 303.499</u>	<u>\$ 40.843.336</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 42.669.957</u>

Riesgos de Liquidez

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

La Unidad de Riesgos en conjunto con la Administración presenta de manera mensual al Comité de Riesgos el estado de las inversiones en valores del fondo. Complementariamente la Administración informa al Comité de Riesgos acerca de las salidas relevantes de efectivo que debe realizar el fondo esto con el fin de mantener mayor control.

g) Riesgos Cambiarios

Sobre este riesgo en particular el Fondo no tiene control sobre él, lo que se realiza es un monitoreo constante de las variaciones macroeconómicas que permitan fundamentar decisiones de inversión acordes con el entorno económico y la coyuntura que pudiera prevalecer en determinado momento.

h) Riesgos Legales

El Fondo y la Sociedad Administradora no están exentos de enfrentar procesos administrativos en su contra, en razón de la supervisión de que es objeto por la SUGEVAL, de la administración tributaria y municipal, o eventualmente de los inquilinos como resultado de los procesos llevados contra ellos mismo. No obstante, se mantendrá siempre una gestión transparente y apegada a la regulación vigente con el fin de minimizar la ocurrencia de cualquier tipo de proceso legal.

i) Riesgo por variaciones en los impuestos

Para mitigar este Riesgo se cuenta con el apoyo de asesores tributarios y analistas macroeconómicos, los cuales le permitirán llevar a cabo una adecuada gestión de los riesgos que se puedan derivar por la variación en la estructura impositiva de bienes raíces y demás condiciones legales o macroeconómicas que afecten el flujo del Fondo.

j) Riesgo por pérdida de valor de un bien inmueble

La pérdida de valor de un bien inmueble es una circunstancia natural de un mercado inmobiliario, por dicha razón una gestión proactiva debe vigilar el comportamiento de valoración de su cartera inmobiliaria para tomar decisiones oportunas e identificar las mejores oportunidades de inversión dado un entorno económico. En cuanto al riesgo por disminución o cambios en la valoración de las propiedades del fondo, se cuenta con profesionales con preparación y experiencia en el campo de la valoración de bienes inmuebles. Además, estas valoraciones serán presentadas a la administración para su respectiva revisión; la cual evalúa los criterios técnicos que inciden en la valoración de las propiedades que integran el fondo.

k) Riesgo por Variación del Valor de la Participación

Se le dará seguimiento a la evolución histórica en el precio de la participación del Fondo. A partir de lo anterior, es posible monitorear el rendimiento del fondo y ofrecerle al inversionista, mediante la elaboración de reportes especializados, dicha evolución con el fin de identificar el comportamiento en el rendimiento promedio del fondo en particular.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

Para la administración de los Riesgos por des inscripción del Fondo de inversión, Riesgos de liquidación de las participaciones en moneda nacional derivado de la aplicación del Artículo No.48 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Riesgo de un ambiente adverso en el mercado bursátil para emitir nuevos títulos de participación, Riesgo de cambios adversos en la legislación vigente en la materia.: la Sociedad Administradora, se apeg a al cumplimiento de la regulación vigente y cuenta con mecanismos de control como lo son la Auditoría Interna, Auditoría Externa, con Asesores Legales de alto nivel, profesionales en la Administración del Fondo, y un Comité de Inversiones, que cuentan con la experiencia necesaria para realizar los procesos con la debida diligencia.

l) Riesgo por invertir en Zonas Francas

Los riesgos relacionados con posibles cambios en el régimen tributario relacionado con empresas bajo el régimen de zonas francas, la competitividad del país en función de disponibilidad de mano de obra y sus costos, la apreciación cambiaria que provoque que el país sea más caro, y se pierda atractivo, cambios en la regulación propia del régimen de zona franca y una posible desocupación; son aspectos que forman parte de un régimen diferente a la regulación del mercado de valores y que no están bajo el control de la figura de un fondo inmobiliario, se mitigarán por medio de la diversificación de la cartera de inmuebles que conformará el portafolio, lo cual reduce el impacto de eventos negativos sobre sectores específicos del portafolio. El porcentaje máximo de concentración en este tipo de inmuebles será definido por el Comité de Inversiones del Fondo.

Cartera de Valores:

Entre los riesgos relacionados con la cartera de valores se encuentran: Riesgos de las operaciones de reporto, Riesgo sistémico (este riesgo está asociado a fluctuaciones de la cartera del mercado lo cual no es posible eliminarlo), Riesgo por inversión en instrumentos de renta variable.

La Sociedad Administradora y su Comité de Inversión invertirán en valores de Sector Público Costarricense y en emisores de sector privado inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios en SUGEVAL, y en el caso de obligaciones emitidas por emisores extranjeros que cuenten con una calificación de grado de inversión. De igual manera para los instrumentos de renta variable en los que el Fondo eventualmente invierta, se realizaron estudios de los emisores para medir la situación financiera del mismo, con el propósito de evaluar la oportunidad de mantener dichas inversiones.

En lo que se refiere al Riesgo por iliquidez de las participaciones, la Administración de la Sociedad Administradora realizará un análisis del mercado bursátil, así mismo identificará las variables macroeconómicas que puedan incidir sobre la industria inmobiliaria y todas aquellas variables que considere que puedan impactar negativamente la negociación de participaciones en el mercado.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

Como parte de la administración del Riesgo por operaciones de reporto el Fondo de inversión asumirá el riesgo por incumplimiento del pago, sin embargo, en caso de materializarse dicho riesgo existe una garantía solidaria por parte del Puesto de Bolsa contraparte de la operación mediante un procedimiento debidamente reglamentado por la Bolsa Nacional de Valores.

m) Riesgo por productos estructurados

Se realizarán los estudios de mercado correspondientes tanto al emisor como a la emisión con la finalidad de determinar y valorar los riesgos derivados de este tipo de instrumentos que en general comprenden riesgos operativos, de precio, de liquidez entre otros. De conformidad con la regulación se realizarán inversiones en productos estructurados con emisores que cuenten con una calificación de riesgo de grado de inversión otorgada por una entidad calificadora reconocida como nacional por la Comisión de Valores de los Estados Unidos. Solo se invertirá en productos estructurados cuando sean en su momento autorizados por la Superintendencia General de Valores.

n) Riesgo por no alcanzar el monto mínimo de participaciones para lograr la política de inversión y cubrir los costos de operación del fondo.

Para lograr la política de inversión y cubrir los costos de operación del fondo, la Sociedad Administradora, como administrador del Fondo realizará las gestiones de comercialización necesarias y solicitará los estudios de mercado requeridos, que permitan tener una seguridad razonable de la ejecución del Fondo.

o) Riesgo de disolución de sociedades arrendantes y/o proveedoras de servicios por falta de pago de impuesto de personas jurídicas.

La Administración procurará mantener amplias relaciones en el sector de bienes raíces para que en caso de que se desocupe algún área por lo antes mencionado, su período desocupado no sea prolongado.

p) Riesgos de Crédito o no pago

La Administración de la Sociedad Administradora procurará realizar las inversiones mediante una cuidadosa selección y seguimiento a los activos en los que invierte el fondo, analizando la situación y las expectativas políticas y macroeconómicas del país, así como su plazo, nivel de tasas, grado de liquidez. Además, procurará invertir en instrumentos con una calificación de riesgo según lo indicado en el prospecto del Fondo y dándole un continuo seguimiento al comportamiento de dicha calificación y los criterios externados por las empresas calificadoras.

q) Riesgo por no colocación de las participaciones

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

La Administración de la Sociedad Administradora realizará un análisis del mercado bursátil e inmobiliario, así mismo identificará las variables macroeconómicas que puedan incidir sobre la industria inmobiliaria y todas aquellas variables que considere que puedan impactar negativamente la colocación de participaciones en el mercado, buscando realizar las colocaciones en un plazo inferior al estipulado en el prospecto del Fondo, para la colocación del total de capital autorizado.

r) Riesgo por antigüedad de los inmuebles

La Administración de la Sociedad Administradora mantendrán las respectivas valoraciones ingenieriles anuales para determinar cualquier requerimiento y visitas constantes a las propiedades de manera que se brinde el mantenimiento respectivo a los bienes inmuebles. Además, tendrá su presupuesto de mantenimiento preventivo y correctivo para hacer frente tanto a los gastos como a las mejoras que se produzcan en dichos inmuebles.

s) Riesgos Operativos y Tecnológicos

Se refiere al riesgo relacionado con los procesos operativos y la plataforma tecnológica que la sociedad administradora utiliza para gestionar el fondo. En ese sentido la sociedad está expuesta a: fallas en sus mecanismos de control interno ante errores, fraudes u omisiones de su personal; interrupciones, fallas u obsolescencia de los sistemas informáticos que utiliza para la administración de sus activos y expedientes de clientes; inconvenientes en la coordinación y seguimiento de la labor de los distintos participantes involucrados y la administración de la cartera inmobiliaria y de valores; entre otros.

La inversión se puede ver afectada por fallas temporales o por fallas permanentes en la plataforma tecnológica y sus respaldos o por una gestión inapropiada de los activos del fondo, lo que podría resultar en medidas sancionatorias de parte de las entidades reguladoras, y en consecuencia deteriorar los rendimientos y/o el valor de la participación para los inversionistas.

t) Riesgo de Legitimación de Capitales

Este riesgo se refiere a la probabilidad de que los productos o servicios de la Compañía, sean involucrados en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, produciendo pérdidas económicas que afecten directamente la imagen o reputación, además de ocasionar problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley No.8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizados, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como su reglamento y normativa relativa vigente.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

Para gestionar este riesgo se cuenta con un Comité de Cumplimiento que apoya las labores de la Oficialía de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y de la Oficialía de Cumplimiento se rigen por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley No.8204.

Adicionalmente, el Fondo ha implementado controles alineados con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional. La Oficialía de Cumplimiento vela por el acatamiento normativo relacionado con la Ley No.8204, reformada por la Ley No. 8719 “Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo”, el Reglamento General a la Ley No.8204 y “Normativa para el cumplimiento de la Ley No.8204”.

La gestión de Cumplimiento es sometida anualmente a revisiones por parte de la Auditoría Interna, así como de Auditoría Externa y los informes resultantes son del conocimiento tanto del Comité de Cumplimiento como de la Junta Directiva a la que reporta de manera orgánica el Oficial de Cumplimiento.

(22) Calificación de riesgo

Agencia Calificadora de Riesgo: SCRiesgo Calificadora de Riesgo, S.A.

Periodicidad de actualización de la calificación: Semestral.

Calificación inicial: SCR AA-3 (CR) **Calificación actual:** SCR AA-3 (CR) ***Políticas de inversión***

Títulos Valores de Deuda: Serán aceptables aquellos que representen una obligación en dólares estadounidenses, y los dineros transitorios podrán colocarse en mecanismos de inversión de corto plazo o a la vista de conformidad con la regulación vigente.

Títulos Valores Accionarios: Cabe mencionar que el Fondo adquirirá para su portafolio de inversiones financieras aquellos títulos de capital que emitan las empresas de mayor capitalización de mercado local, que gocen de liquidez suficiente, lo cual se medirá de acuerdo con el criterio experto de la Unidad Prival Advisory and Strategy (unidad de negocios ubicada en las oficinas de Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.), y que la empresa haya mantenido niveles de crecimiento de sus utilidades en formas consistente durante los últimos tres ejercicios económicos de dichas empresas previos a la fecha en que se realiza la inversión.

En el caso en el que la calificación de riesgo mínima exigida a los valores de deuda de un emisor, disminuya y se ubique por debajo al mínimo establecido en el prospecto del Fondo, la Administración de la Sociedad Administradora presentará el caso ante el Comité de Inversiones, a fin de aprobar las acciones necesarias a tomar, resguardando en todo momento los intereses de los inversionistas.

(23) Contratos Vigentes

a) Contrato con Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

El Fondo cuenta con un contrato con Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A. bajo el cual se indica que el porcentaje máximo de comisión por administración es el 3% de los activos netos. Al cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2024 las comisiones por administración del Fondo son del 1.00% de los Activos Netos (1.75% al 31 de diciembre de 2023).

(24) Principales Diferencias Vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El CONASSIF aprobó el Acuerdo CONASSIF 6-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. Este Reglamento entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de diciembre de 2019:

- El Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- Adopción de la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23, “Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes supervisados, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios que se detallan a continuación:

a) **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.
- La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

b) **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

d) **NIC 40 - Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

De conformidad con el Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, la valoración no puede tener una antigüedad superior a seis meses, respecto a la fecha de adquisición del activo o de la actualización de la información financiera del fondo. Los inversionistas tendrán acceso a las valoraciones de los inmuebles.

e) **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenidos para la Venta), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo de 2024

(En dólares estadounidenses)

f) **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF, ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

g) **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Autorización para emisión de Estados Financieros

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración del Fondo de Inversión Inmobiliario Prival el 09 de abril de 2025, la cual está sujeta a aprobación de la Asamblea de Accionistas.